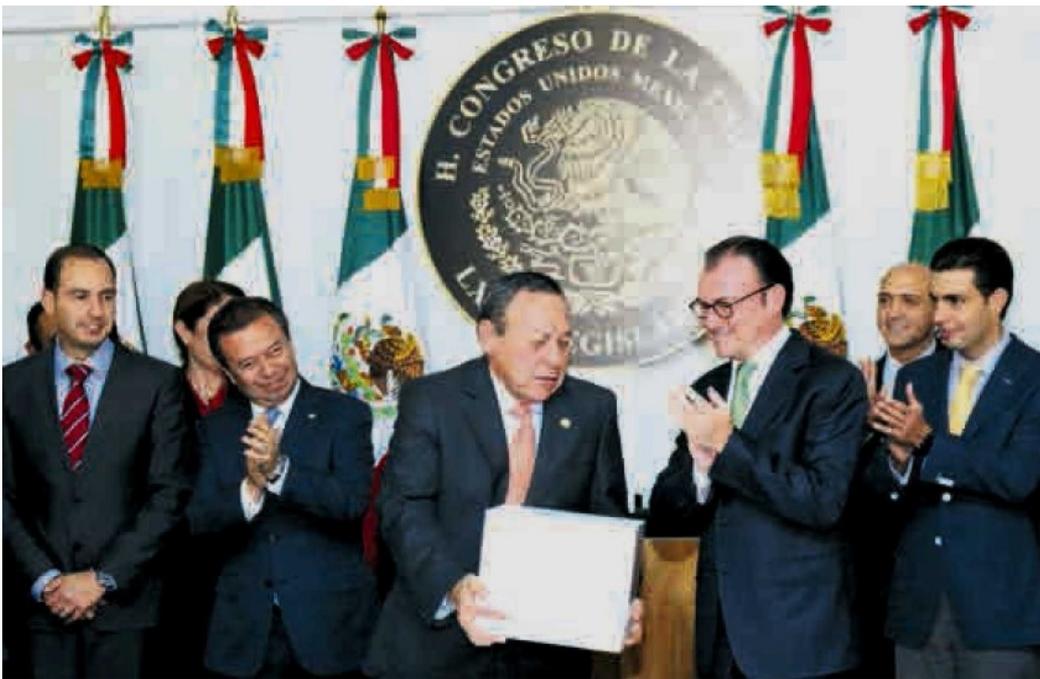


Paquete económico.

Sin que se haya instalado la Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, entregó en San Lázaro el Paquete Económico 2016, en el que propone gastar el próximo año 4.7 billones de pesos, cifra que representa una reducción de 221 mil millones de pesos al gasto programable con respecto a 2015. Anunció que se propondrá la reelección de Carstens en el Banco de México.



LESLIE PÉREZ



Continúa en siguiente hoja

Prevén caída de 30% en ingresos petroleros

HACIENDA. ESTE DESPLOME NO PODRÁ SER COMPENSADO CON EL INCREMENTO DE CASI 20% EN LOS INGRESOS TRIBUTARIOS; PLANTEAN INCENTIVOS PARA INVERSIONES DE PYMES

Los ingresos presupuestarios que percibirá la Federación durante 2016 se reducirán casi 10 mil millones de pesos respecto a este año, debido principalmente a una caída de 30% en los ingresos petroleros.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), los ingresos presupuestales alcanzarían cuatro billones 137.7 mil millones de pesos, es decir una reducción de 0.2%.

En tanto, de acuerdo con las previsiones de Hacienda, los ingresos tributarios se incrementarán casi 20% respecto al resultado estimado para este año fiscal.

El crecimiento en las captaciones fiscales se estimulará mediante estímulos a la formalización fiscal y el combate a la evasión, mediante sorteos fiscales regulares, en beneficio de los contribuyentes cumplidos.

Para estimular el ahorro el gobierno federal propuso retirar los límites de deducción de los recursos aportados a los instrumentos de ahorro de largo plazo como cuentas dedicadas al fondo para el retiro y compra de acciones de sociedades de inversión autorizadas por el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

En materia de inversión, el paquete incluye una propuesta para permitir de forma temporal la deducción inmediata de inversiones en las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), con ingresos de hasta 50 millones de pesos, así como de la inversión para la creación y amplia-

ción de infraestructura de transporte y de la inversión en equipo utilizado para la generación, transporte, distribución y suministro de energía.

En caso de que se apruebe el paquete económico, también se premiará la reinversión de utilidades con un crédito fiscal, es decir deducciones fiscales, que sería creciente en función de los periodos en que las utilidades se reinviertan en la empresa y se ubicaría en 1% en 2017, hasta alcanzar 5% en 2019 sobre el monto de dividendos.

PROPONE ADELANTAR LIBERACIÓN DE GASOLINAS

La Secretaría de Hacienda propuso que el próximo año los precios máximos de la gasolina sean liberalizados para que fluctúen conforme a la referencia internacional, con lo se adelantaría la libre competencia en este mercado.

La liberalización de los precios de las gasolinas estaba prevista para 2018, cuando de acuerdo con la reforma energética los precios de los combustibles comenzarían a determinarse conforme al mercado.

“Este -señaló la Secretaría de Hacienda- será el primer año de la transición y la fluctuación del precio de la gasolina se dará dentro de una banda con un límite máximo y un límite mínimo en 2016 y 2017, éste lo habrá de determinar antes de terminar este año la SHCP. Pero se propone empezar la transición a un régimen de precio libre para la

gasolina. Hay que recordar que la reforma energética ordena que a partir de enero de 2018, tengamos un precio completamente libre de la gasolina, lo que proponemos es iniciar este proceso el próximo año”.

/ MARIO ALAVEZ, TERESA MORENO, JUAN LUIS RAMOS Y ALEJANDRO SUÁREZ

LOS AJUSTES

Recibirá **Scf** 22.7% menos

Hacienda aplicó un recorte de 22.7% al presupuesto de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**, que ejercerá 97 mil 482.7 millones de pesos.

Ajuste de 1.86% a la SEP A

pesar del recorte, el Fondo de Aportaciones para la Nómina y Gasto Operativo (FONE), destinado a pagar los salarios de los maestros, recibirá 4% más recursos, para sumar 357 mil 894 millones de pesos

Fortalecen Prospera

Hacienda propuso recortar cinco mil 233 millones de pesos el gasto de la Secretaría de Desarrollo Social, pero Prospera ejercerá 9.5% más recursos para sumar siete mil 175 millones de pesos debido a que absorbió el Programa de Apoyo Alimentario

Sagarpa ejercerá 16% menos

De ese gasto, 877 millones serán para el Programa de apoyos a pequeños productores que anunció el Presidente el 2 de septiembre

El escenario

La Secretaría de Hacienda anticipa que el recorte al gasto será de 221 mil millones de pesos el año próximo.

Rubro	(mmdp)	dif. %
Ingresos	4,146.3	-0.2
	4,137.7	
▼ Petroleros	1,232.7	-30
	862	
Tributarios	2,028.7	19.3
	2,420.9	
Egresos	4,807.6	-1.9
	4,714.9	
▼ Gasto programable	3,751.1	-5.8
	3,530.0	

Marco macroeconómico

	2015	2016
PIB	2-2.8%	2.6-3.6%
Tipo de cambio (peso/dólar)	15.6	15.9
Mezcla mexicana (dólares por barril)	50	50
Producción petrolera*	2.26	2.24
Balance fiscal (% PIB)	-1.0%	-0.5%
Límite de endeudamiento (mdp)	595,000	535,000

*millones de barriles diarios
Fuente: Paquete Económico 2016